

REGLAMENTO TÉCNICO 2025 TZ 1600

1. **VEHÍCULOS ADMITIDOS:** abierto a todas las marcas únicamente con motor Fiat 1600: Fiat REGATTA, UNO, DUNA, WAY, PALIO, FORD KA, FIESTA, CHEVROLET CORSA, CELTA, VW UP, PEUGEOT 206. Con motor Audi 1600CC. únicamente ESCORT L/V, SENDA, GACEL, GOL AB9, GOL L/V. **Ante cualquier duda de otros modelos consultar con la Comisión Técnica.**

2. **GENERALIDADES:** La interpretación del presente reglamento debe hacerse en forma absolutamente restrictiva, es decir que solo se permiten las modificaciones específicamente autorizadas. De la misma forma, las libertades están restringidas únicamente para la pieza liberada, por lo tanto, todo lo no mencionado deberá permanecer original de la marca y modelo o similar.
Vigencia: El presente reglamento tendrá vigencia desde el 01/01/2025 hasta el 31/12/2025.

IMPORTANTE: Todos los ítems de seguridad que no afecten a la performance del vehículo, como indumentaria, butacas, cinturones, matafuegos, estructuras, venteos, cortes de corriente, ploteados, calcomanías, pinturas, estética, etc., serán de control exclusivo de los técnicos, en la pre técnica y una vez aprobado en Pasaporte Técnico, se considerará de uso Autorizado y **NO siendo sujeto a objeciones y/o denuncias de otros participantes.**

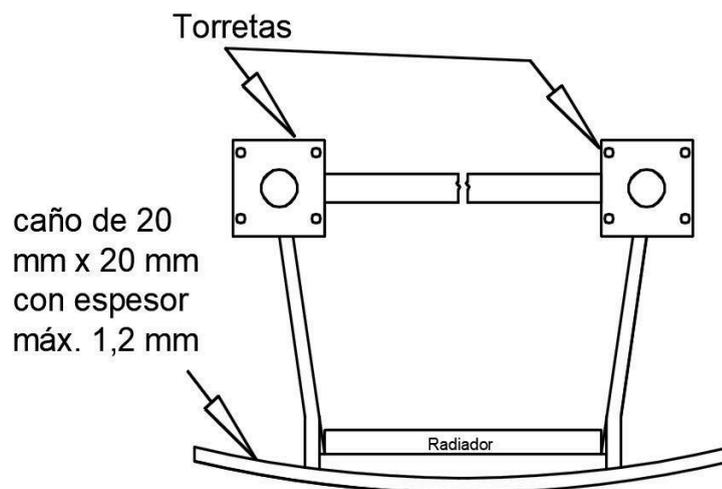
IMPORTANTE: en el año 2026 el **ESCORT L/V**, ÚNICAMENTE SE EQUIPARÁ CON MOTOR FIAT.

AUTOS: VW GACEL, SENDA, GOL L/V en desde el año 2026 Quedaran fuera de homologación
(No podrán participar)

3. **ACLARACIONES:** Se entiende por similar, a toda pieza de diferente fabricante con las características de la original. Se entiende por opcional, a optar por tener o quitar una pieza. Se entiende por libre, la libertad de su trabajo o cambio pero la misma permanecerá en su posición original.

4. **BULONERIA GENERAL:** Libre. (No así los del motor, que serán especificados los que se puedan modificar en cada Artículo). Bulones o espárragos de rueda deben estar 20 mm dentro del borde de la llanta.

5. **CARROCERÍA:** Original. Se permite quitar el material de insonorización, todos los accesorios interiores, como tablero, porta instrumentos, alfombras, sistemas de climatización, etc. Se autoriza a reforzar las partes de la carrocería soldando chapas de acero de refuerzo, manteniendo sus formas originales. Se permite colocar un chapón de material de acero, aluminio o plástico para proteger el cárter y la caja de velocidad, el largo máximo del mismo será hasta la altura del eje delantero. Paragolpes plásticos, se permite original o de mercado de reposición sin agregados, se autorizan a realizar dos o más perforaciones para la toma de aire de los frenos delanteros y radiador de agua, se autoriza a recortar el paragolpe delantero para evitar el contacto con la rueda. Opcional paragolpes que respeten forma y función original material libre. Óptica original o similar, se permite tapar con chapas de acero, aluminio o plástico. Se autorizan perforaciones al solo efecto de refrigerar, prohibido canalizar. Los faroles traseros deberán ser originales o similar. No se permite ningún tipo de alerón o deflector adicional sobre el baúl. Para todas las marcas se permite contra frente desmontable para facilitar la extracción del motor. Permitido reemplazar pisos originales por chapa plana manteniendo ubicación y alturas originales, soldado en todo su perímetro, su largo hacia atrás y adelante no podrá superar el largo del piso original. Techo y puerta izquierda de material original. Se permite colocar un caño estructural 20x20x1,2 en forma transversal entre la rejilla y el radiador a la altura de la moldura de la trompa, vinculado a la torreta o jaula. Ver plano



6. **PUERTAS:** Delanteras, se permite quitar mecanismo levanta cristales, ventiletes, colisas y cerraduras. Las puertas traseras se podrán alivianar y deberán estar con seguro o se podrán soldar a la carrocería. Las puertas delanteras deberán tener un panel interior construido en chapa de acero o aluminio remachado o abulonado al panel original de

dicha puerta. Los vidrios de puertas delanteras deberán ser reemplazados por acrílicos o policarbonato obligatoriamente (totalmente incoloros). Los vidrios de puertas traseras, serán reemplazados por material libre (rígido). Opcional puertas del. derecha y ambas traseras de fibra, manteniendo medidas y forma original.

- 7. GUARDABARROS:** Se permiten en los delanteros y en los traseros doblar pestañas y/o cortar en su perímetro con la cubierta y/o hacer buches para pasaje de ruedas. Opcional de fibra, medidas y forma original.
- 8. IDENTIFICACIÓN:** los números deberán ser colocados a cada lado sobre un fondo negro con números blancos o viceversa. Se deberá colocar el número en la trompa del vehículo. En las puertas delanteras deberá indicarse el nombre y apellido del piloto así como el grupo sanguíneo RH respectivo, en un recuadro.
- 9. TAPA MOTOR Y BAÚL:** Se permite quitar refuerzos y cerraduras, debiendo reemplazar las cerraduras y/o bisagras por cierres tipo pasador. Para todas las marcas y modelos se permite en forma opcional confeccionar tapa de motor y baúl con material libre, manteniendo formas original y rigidez. Tapa motor permitido levantar en la parte del parabrisas 50 mm.
- 10. PARABRISAS Y LUNETAS:** Es obligatorio el uso de un parabrisas triple, se permite pintar una franja de 30 cm. de ancho en la parte superior del parabrisas. Luneta: Opcional, original o libre material, transparente no deformable, forma original. Se permite pintar una franja de 20 cm. de ancho en la parte inferior.
- 11. INSTRUMENTAL:** Será libre y opcional, siendo prohibidos el uso de los conectados a la admisión. Se permite pirómetro de escape y cuenta vueltas con limitadores.
- 12. PEDALERA:** Libre.
- 13. SISTEMA ELÉCTRICO:**
 - 13.1. CABLEADO:** La instalación eléctrica y sus llaves de comando serán libres.
 - 13.2. BATERÍA:** libre, ubicada en el habitáculo sujeta con un marco de hierro y bulones de 8mm de espesor como mínimo, a los que se les colocará por debajo arandelas de 50mm de diámetro mínimo, debe cubrirse con una tapa hermética y anti chispa.
 - 13.3. ENCENDIDO:** bujías rosca 14 mm. con su arandela original, grado térmico libre, bobina, condensador, tapa de distribuidor, cables de bujías, libres. Distribuidor mono platino o electrónico sin avance variable. Permitido limitador RPM. Engranaje de acople de distribuidor libre material. Para la marca FIAT se permite encendido reforma de VW o BANANITA con doble módulo, con tecla interior inversora. Se permite distribuidor ubicado en blok. (Simil 128-1300)

13.4. LUCES Obligatorio 2 faros de color rojo a ambos lados, para STOP, accionado únicamente por el pedal de freno. Un faro de color ámbar posicionado en la parte superior de la luneta trasera que será utilizado en caso de baja visibilidad. Y en ambos laterales del auto, un faro de LED con luz intermitente de color ámbar encendido permanentemente.

Sus funcionamientos deberán ser correcto en todo momento, pudiendo las autoridades de la competencia exigir en cualquier momento la detención del vehículo para su reparación.

13.5. ALTERNADOR: opcional. Se permite tensor de correa.

13.6. MOTOR DE ARRANQUE: preparación interior libre, debe funcionar correctamente.

14. REFRIGERACIÓN:

14.1. BOMBA DE AGUA: Preparación libre.

14.2. TERMOSTATO: es opcional su uso.

14.3. VENTILADOR: opcional, libre, pudiéndose usar dos como máximo.

14.4. RADIADOR: libre, ubicación original, soporte y forma de fijación libre.

14.5. CORREA: de bomba de agua largo libre.

15. ALIMENTACIÓN:

15.1. COMBUSTIBLES: El combustible a utilizarse será nafta común o especial de uso comercial sin ningún tipo de agregado que aumente el octanaje. Debe quedar en el tanque 1 litro como mínimo, para poder ser revisado, vehículo que llegue sin combustible y no se pueda realizar el control, será automáticamente excluido.

15.2. TANQUE DE NAFTA: Original en posición original, del tipo competición o náutico, ubicado dentro del habitáculo en la zona denominada baúl, a una distancia no menor de 200mm. del zócalo trasero. El mismo deberá estar protegido por un caño transversal ubicado sobre el zócalo trasero. El venteo deberá tener una válvula de seguridad o anti derrame Taunus o Duna, ubicado en la parte lateral superior opuesto al escape.

15.3 FILTROS DE NAFTA: de metal.

15.4 CAÑERÍAS: deben obligatoriamente ser de metal o malladas.

15.5 BOMBA DE NAFTA: Bomba de nafta eléctrica.

15.6 ACELERADOR: Sistema libre.

15.7 ACCIONAMIENTO DE EMBRAGUE: Libre.

15.8 SISTEMA DE CEBADOR: El sistema completo será opcional. Deben permanecer los agujeros del eje de mariposa de cebador.

15.9 CARBURADOR: Dino Caressa 36-36 ± 0.25 mm con difusor de 24-24 ± 0.25 mm.

- 16.1 PASTILLA DE FRENO:** marca “Ricciardi” deberá tener estampado PR (marca identificadora del fabricante).
- 16.2 BOMBA DE FRENOS:** LIBRE (Servo opcional)
- 16.3 REGULADOR DE FRENOS:** Libre. Se entiende por regulador de frenos, regular la presión del caudal de líquido a través de distintos elementos dentro del mismo (válvulas limitadoras, suplementos o registros que limiten el recorrido de la bomba de frenos o la presión de la misma).
- 16.4 DISCO DE FRENOS:** Originales de la marca, se permite ranurado y rectificado.
- 16.5 FRENO DE MANO:** Libre, siendo opcional su instalación. (Obligatorio eliminar traba).
- 17 CAJA DE DIRECCIÓN:** Posición original. Caja de dirección original: mecánica o hidráulica, así como su manchón de acople con la columna, volante libre, (prohibido de madera), reglaje de dirección libre, columna, posición, ubicación, largo y altura libre. Extremos de dirección: (se permite rotular). Para los VW permitido bancada adicional a la caja de dirección (lado derecho).
- 18 SUSPENSIÓN DELANTERA:** Obligatorio colocar dos tensores delanteros, uno por lado, similar al que equipa. Al modelo Súper Europa. Los anclajes de dichos tensores deberán estar ubicados en lugar de fijación de la barra estabilizadora delantera. Se permite rotular el tensor en su anclaje con la carrocería. Se permite el uso de Brazo Rotula con regulación y/o rotular el Brazo Rótulo el Brazo rotula original en su anclaje con la carrocería.
- 18.1 SUSPENSIÓN DELANTERA:** Para el modelo Fiesta, se permite reemplazar buje interior de parrilla de posición horizontal por otro sistema de libre diseño y material a condición de mantener las medidas originales de la parrilla de suspensión y sin modificar los entre centros de anclaje (lado carrocería). Rótula original en el portamaza original. No se permite cambiar los centros de rotación de los brazos rótulas. Se permite realizar en el anclaje sobre la carrocería una corredera para dar comba. Kinetic opcional reemplazar rótula fija por rótula esférica, manteniendo largo original de parrilla. Se permite alargar 15mm la parrilla inferior en el anclaje de la rótula al único efecto de dar combas.
- 18.2 CAZOLETAS:** Se permite modificar para utilizar corrector de combas y avance (material y forma libre). Se autoriza a reforzar y modificar soportes de cazoletas sobre el monocasco.
- 18.3 REFUERZOS DE SUSPENSIÓN:** Libres, se permiten precargas libre material y

posición. **VOLKSWAGEN:** Anclajes originales. Se permite reforzar la parrilla original, bujes de teflón, grillón o bronce respetando su forma original. No se permite cambiar los centros de rotación de dichas parrillas. Se autoriza a utilizar las distintas rótulas originales o de mercado de reposición de la marca V W. También se autoriza a colocar las distintas mangas de suspensión de todos los modelos V W. Se permite cambiar los bujes silent block de la araña por otros de material y forma libre, posición original. **FIAT: REGATA DUNA UNO PALIO:** anclajes originales. Se permite colocarle al brazo rótula original en el anclaje al chasis, un buje de material libre. Los dos tensores delanteros se permiten bujes de material libre en su lugar de anclaje original. No se permite cambiar los centros de rotación de los brazos rótulas. Porta mazas: Deberán ser los originales del automóvil empleado. Fiat Regata opcional desplazar anclaje Brazo rotula hasta 15 mm hacia adentro o afuera no hacia atrás o adelante **ESCORT:** Anclajes originales. Brazos rótulas originales o de mercado de reposición. Rótula original en el portamaza original. Se permite en el anclaje al chasis colocarle un buje de material libre. Obligatorio colocarle dos tensores delanteros, uno por lado, se permite rótula en el mismo del lado de la carrocería. Los anclajes de dichos tensores deberán estar en el lugar de la barra estabilizadora delantera y el anclaje al brazo rótula en su posición original. No se permite cambiar los centros de rotación de los brazos rótulas. Para el Escort modelo nuevo, se permite reemplazar los bujes de la parrilla delantera por otro sistema de libre diseño y material a condición de mantener las medidas originales de la parrilla de suspensión y sin modificar los entre centros de anclaje. Rótula original en el portamaza original. Se permite en el anclaje al chasis colocarle un buje de material libre, o reemplazar por cojinete rotulado. No se permite cambiar los centros de rotación de los brazos rótulas.

18.4 BARRA ESTABILIZADORA: Libre, opcional.

19. SUSPENSIÓN TRASERA: Deben conservar el sistema provisto por el fabricante, resorte, ballesta o barra de torsión. Sistema de funcionamiento original. Prohibido micro giro. Se autoriza a reforzar la suspensión. Masas traseras opcional de distinta dimensión y material. Para los modelos FIAT (uno, duna, regatta) está permitido corrector de comba según foto (1) y (2). En el Fiat modelo Palio Uno se autoriza para corrección de comba y convergencia según foto (3)



(1)



(2)



(3)

19.1 SUSPENSIÓN TRASERA: Para el modelo Fiesta: Anclajes originales. Solamente se autoriza a cambiar los bujes de parrilla por otros de libre material no rotulados. Principio de funcionamiento original. El tensor se permite buje de material libre en sus anclajes originales delanteros y en el de la parrilla siendo su diámetro libre. Pre-cargas libres. Espirales: dureza, diámetro y largo libre. Punta de eje trasera y masa con rodamientos: La misma se permite de distinta dimensión y material con rodamientos de distinto volumen. Debe respetar los 90° entre la masa de apoyo del porta masa y la espiga, los espárragos de sujeción de la llanta deben mantener la excentricidad.

19.2 BARRA ESTABILIZADORA: Libre, opcional.

19.3 AMORTIGUADORES: Concepto original de fábrica, sistema bi tubo. Prohibido regulable exteriormente ni por los vástagos. Prohibido con recipiente exterior. Prohibido presurizados de toda interpretación, preparación interior libre, vástago diámetro máximo 22mm. y macizos. Vástago eje amortiguador, posición original de funcionamiento. Largo libre. Agujeros de anclaje en portamaza, podrán tener corredera, opcional fijación lateral. Diámetro de los agujeros libres. Para todas las marcas y modelos es opcional el amortiguador concéntrico. Permite rótula en su parte superior e inferior.

VOLKSWAGEN: Anclajes originales. Se autoriza a cambiar los bujes originales por otros de material libre o rotulado. Principio de funcionamiento original. Espirales de libre espesor, dureza y longitud. Precargas libre.

ESCORT: Anclajes originales. Solamente se autoriza a cambiar los bujes de parrilla por otros de libre material o rotulados. Principio de funcionamiento original. El tensor se permite buje de material libre en sus anclajes originales delanteros y en el de la parrilla siendo su diámetro libre. Pre-cargas libres. Espirales: dureza, diámetro y largo libres.

FIAT REGATA DUNA UNO PALIO: Anclajes y sistemas originales. Dureza, cantidad de hojas y forma de elásticos libre. Se permite cambiar bujes de la parrilla de suspensión por otros de libre material. Prohibidos rotulados. Prohibido variar el centro de rotación de las parrillas. Precargas libre. Opcional reemplazar elásticos por espirales concéntricas. Para la marca **PEUGEOT**, está permitido el amortiguador vertical. Permitido rótula en su parte superior e inferior.

Permitido corrector de convergencia y divergencia en las parrillas traseras en el eje llamado bananita que agarra el chasis.

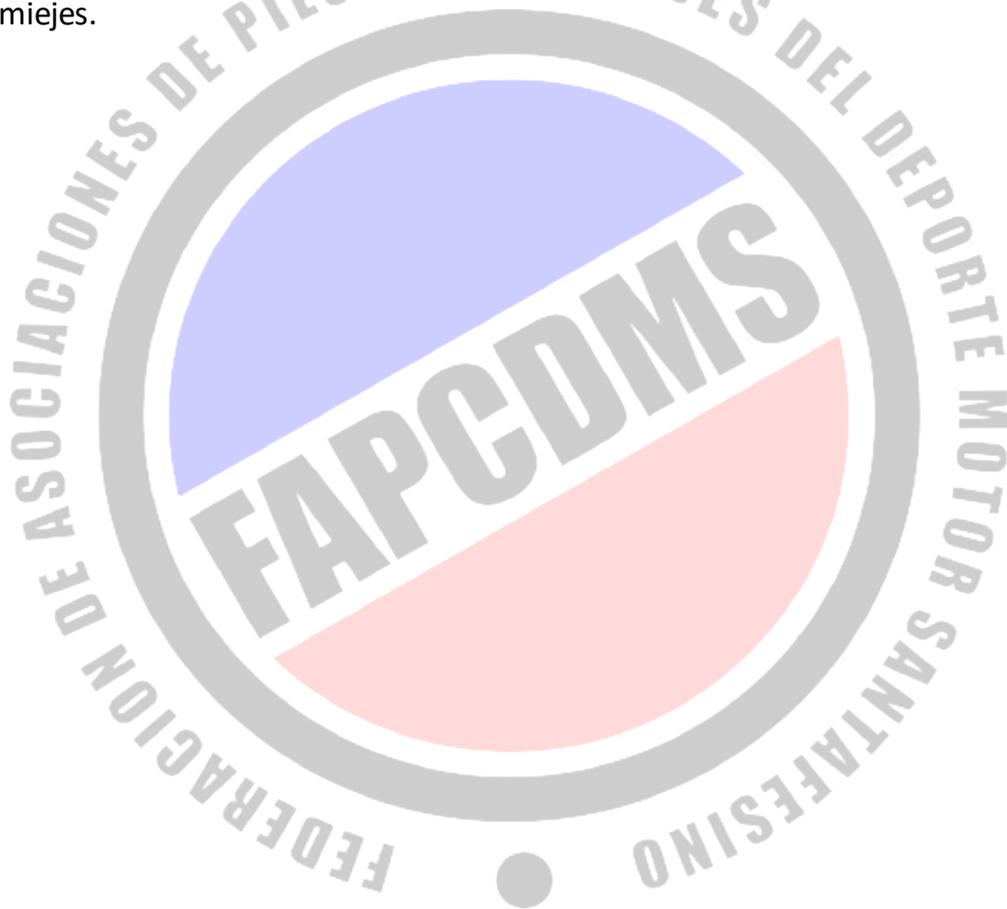
Permitido en los soportes de las puntas del elástico corrector de altura y pesos con bulones regulables

20. TRANSMISIÓN:

20.1 PALANCA DE CAMBIO: Accionamiento y comando a caja de velocidades libres hasta la entrada de caja.

20.2 DIFERENCIAL: prohibido trabado o autoblocante para todas las clases (aún por fallas mecánicas).

20.3 CAJA DE VELOCIDADES: según homologación. Se permite ranurar buje para mejorar su lubricación. Anillos Sincronizados, material y forma libre, deberán estar colocados. Marcha atrás en correcto funcionamiento. Se autoriza a reforzar los semiejes.



MOTOR

(Ver Ficha Técnica)

- 1. BLOCK:** Se permite rectificar plano superior sin inclinación, se permite rectificar y/o encamisar cilindros sin desplazamientos, rectificar interior de bancadas sin desplazamientos, embujar apoyos de árbol de levas, colocar dos guías para centrar junta y tapa de cilindros, sujetar libremente tapones de agua y aceite. Conductos de lubricación, preparación libre. Rectificación de cilindros, ver fichas homologación. Se permite ranurado en block y tapas de bancadas.
- 2. CIGÜEÑAL:** Se permite rectificar muñones de bielas y bancadas, sin desplazamientos, dar tratamiento de dureza, balancear mediante orificios únicamente. Tapones libres. Orificio fijación de volante y espigado libre.
- 3. VOLANTE DE MOTOR:** Original del modelo peso libre. Opcional de acero.
- 4. BIELAS:** Originales. Se permite rectificar su interior sin desplazamiento, embujar alojamientos de pernos, balancear sin agregar material. Rectificar para juego axial. Bulones libres. Se permite maquinar su parte inferior o superior, para balancear manteniendo una original. Se permite hacer descarga de aceite lateral de manera opcional.
- 5. PERNOS:** de diámetros originales. Peso libre. Flotantes OPCIONALES. Seguros de pernos libres.
- 6. PISTONES:** Originales o de mercado de reposición, sentido de orientación de armado original. Se permite tornearse la cabeza en forma plana para dar compresión sin que desaparezca la marca de fundición (manzanita). Ver figura.



Se permite rehacer caladuras para que no peguen las válvulas. Se permite tornearse pollera en su interior, hasta 20mm de profundidad y un diámetro max. de 81mm.}

7. **AROS:** Originales. Espesor: 1.5 - 1.75 - 3 (mm)
8. **COJINETES:** De bielas y bancadas, originales. Libre preparación
9. **CÁRTER:** Original de la marca, preparación libre, se permite agrandar. Se prohíbe el cárter seco.
10. **BUJIAS:** rango térmico y marca libre. Rosca de 14 mm original con su respectiva arandela. No se permite cambiar la arandela original.
11. **JUNTAS:** Libres. No se puede eliminar.
12. **ÁRBOL DE LEVAS:** Reglaje libre. Alzada según ficha.
13. **BOTADORES:** diámetro Original. Modelo libre.
14. **PLATILLOS DE VÁLVULA:** forma original. Material libre.
15. **DISTRIBUCIÓN:** tapa original, optativo su uso. Engranaje de árbol de levas, se permite modificar para usar corrector de puesta a punto. Polea y masa libre. Se permite como opcional colocar un tensor de correa de distribución entre el árbol de levas y el cigüeñal.
16. **TAPA DE CILINDROS:** : Original de la marca y modelo o de mercado de reposición. Se autoriza rectificar su plano manteniendo inclinación original. Prohibido cualquier tipo de maquinado y/o pulido en los conductos. se permite modificar apoyo de resortes. Se permite encasquillar. Casquillos de válvulas diámetro interior ver ficha de modelo tanto para Escape como para admisión. perfil de ángulo libre conservando el ángulo de asiento a 45°, no se permite sacar la rebaba de la fundición del aluminio para hermanar el casquillo.

Significado de las referencias.

Para el modelo Fiat: ver gráfico.

R1' Pared de la cámara de combustión parte más cercana a la cabeza de la válvula.

R2 Centro de la guía de válvulas.

R1 a R2 Lado escape 21,70 mm. + 0,30 mm. Como máximo.

R1' a R2 La admisión 23,70 mm. + 0,30 mm. Como máximo.

R1' a R1 la distancia será de 84,7 mm como máximo. se podrá recuperar una (1) cámara de combustión.

Para el modelo VW: ver gráfico.

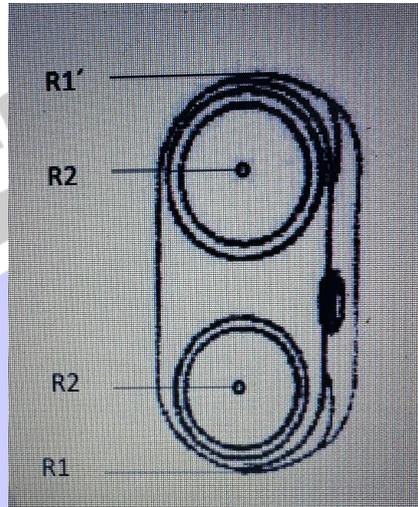
R1 Pared de la cámara de combustión parte más cercana a la cabeza de la válvula.

R2 Centro de la guía de válvulas.

R1 a R2 Lado escape 19,0 mm. + 0,30 mm. Como máximo.

R1' a R2 La admisión 21,80 mm. + 0,30 mm. Como máximo.

R1' a R1 la distancia será de 80,5 mm como máximo. se podrá recuperar una (1) cámara de combustión.



17. Relación de compresión: La misma se efectuará con el sistema tipo silbador marca LISSO, su resultado será inapelable.

18. VÁLVULAS: Manteniendo diámetro de la cabeza de acuerdo a ficha de homologación. (Prohibido titanio). Se permite rebajar hasta 1 mm. en forma plana para equilibrar compresión.

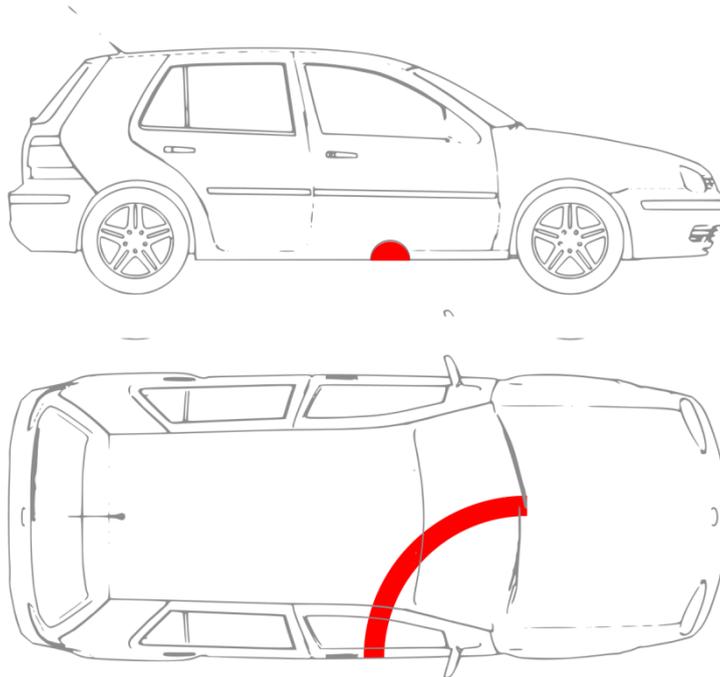
19. RESORTES DE VÁLVULAS: dureza libre.

20. MÚLTIPLES DE ADMISIÓN: Original. Para Audi identificados con el logo VW y/o FORD. Para Fiat original de Fiat Uno a carburador (N°7696043). Opcional, plaqueta de goma anti-vibradora reemplazarla por aluminio, altura original, forma interior original, medida exterior se permite modificar para adaptar el carburador a utilizar. Se permite eliminar espigas calefactoras.

21. MÚLTIPLE DE ESCAPE: Libre. Prohibido múltiple de acero inoxidable.

22. CAÑO ESCAPE: Libre, salida al costado, que no sobresalga del perímetro del auto. Prohibido el acero inoxidable.

Opcional túnel. (Ver plano a continuación)



Nota: el túnel de salida de escape debe estar localizado entre el parante delantero y trasero de la puerta delantera derecha y su ancho y altura no debe superar los 150mm. de la parte más baja del auto (zócalo o piso). Su sección de libre diseño deberá ser de chapa de acero soldada en toda su extensión, de manera que garantice la estanqueidad del habitáculo.- El tubo de trombón de salida del caño de escape deberá estar localizado en el túnel y su salida de gases hacia la parte derecha, siendo su largo máximo el que limita la proyección del plano del vehículo o el mínimo necesario para que los gases tomen esa dirección

23. SOPORTES: De motor y caja, forma y material libres. Posición original.

24. POLEAS: Diámetro y material libres.

25. EMBRAGUE: placa y disco original o acero, no multidisco, permitido sinterizado, volante original o similar de acero, (diámetro original). Preparación libre, bulones libres. Accionamiento libre. Se permite disco Telescop.

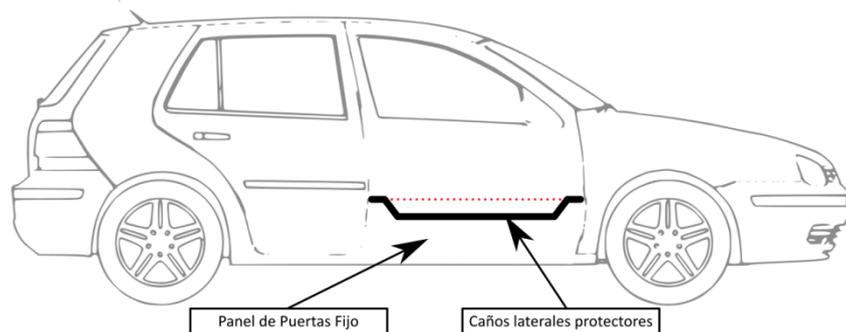
26. SISTEMA DE LUBRICACIÓN: Original. Manteniendo la bomba de aceite original o similar. Radiador de aceite opcional. Chupador libre. Se permite calibrar venas de aceite e incrementar drenaje de aceite.

27. LLANTAS: Ancho máximo 7 1/2", diámetro 13", de aleación. Se permiten separador de llanta formato y material libre. No labio anti deriva.

28. NEUMÁTICOS: Slick de fabricación nacional PIRELLI ZERO 175/510 VR 13, provisto por la categoría, se sellaran 8 neumáticos nuevos al año , además se podrán autorizar 2 neumáticos por rotura o desgaste prematuro, lo cual queda a criterio de la comisión técnica. En caso de lluvia se sellarán 2 neumáticos nuevos por carrera, marca Pirelli Zero para tal fin. Neumáticos traseros PIRELLI ZERO 175/510 VR 13, sin sellar.

29. ELEMENTOS DE SEGURIDAD OBLIGATORIOS:

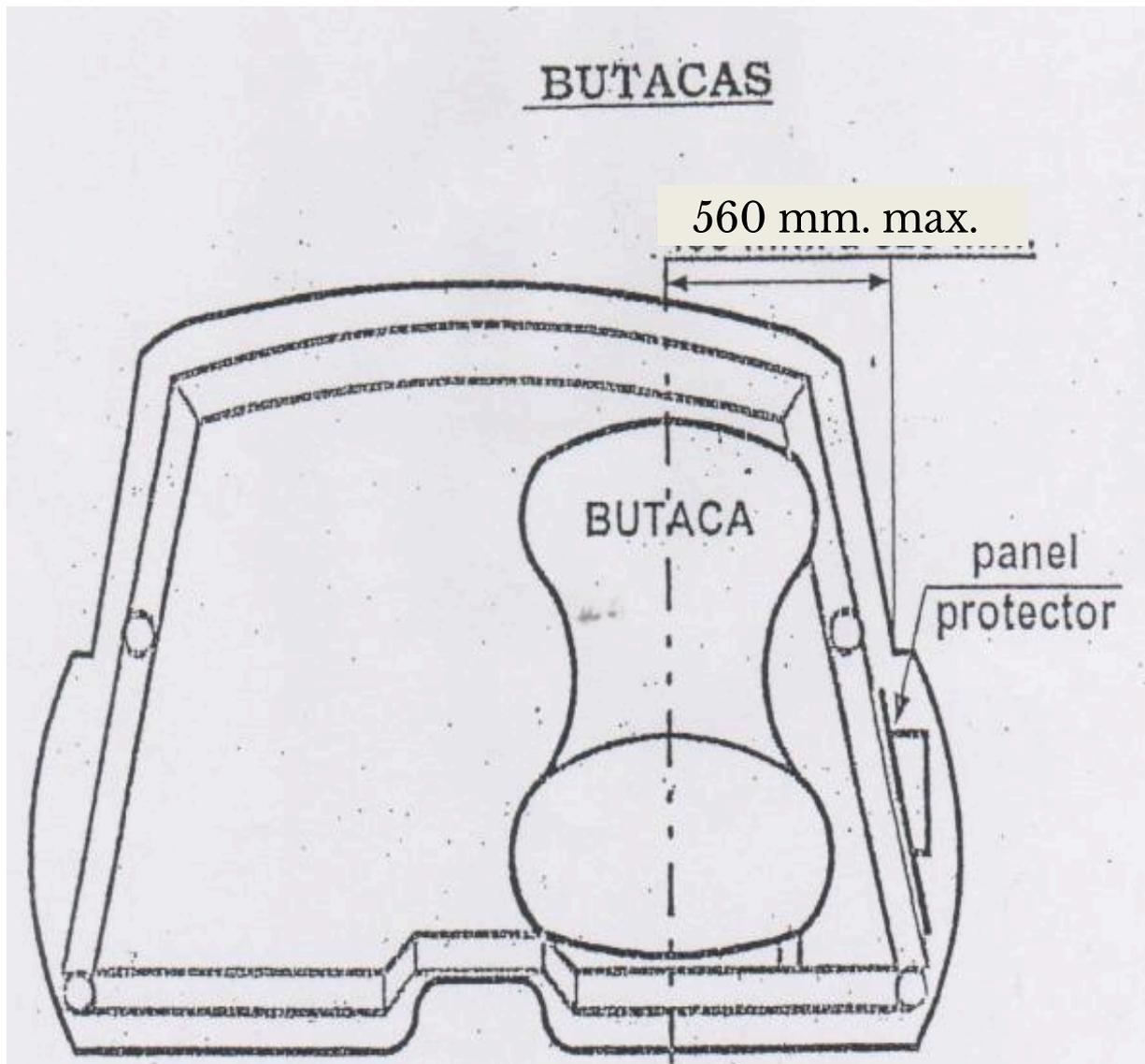
29.1. JAULA DE SEGURIDAD: debe tener 6 puntos de anclaje al piso como mínimo ya sean soldados o abulonados, diseño libre en condiciones de seguridad. Será construida en tubos de acero sin costura con un mínimo de 38mm. de diámetro exterior y 1.35mm. de espesor. Deberá tener como mínimo dos caños de una sola pieza ya sean transversales o longitudinales. Se permite continuar la jaula hasta las torretas delanteras y traseras, se permite triangular. Se permite caño de refuerzo desde torretas delanteras y traseras hasta travesa posterior y frentes. Obligatorio una defensa lateral para el piloto. (Según plano a continuación).



OBLIGATORIO CAÑOS LATERALES PROTECTORES. O PROTECTOR DE FIBRA RELLENO CON POLIURETANO.

29.2. MATAFUEGOS: debe tener una capacidad mínima de 2.5 Kgs. De polvo químico con reloj indicador de presión, sujeto firmemente y con acople rápido de seguridad.

29.3. BUTACAS: homologadas. Debe contar con apoya cabezas soldado con estas. Fijadas con bulones de acero de 8mm de espesor mínimo. Dichas butacas deberán tener una estructura rígida fijada a la jaula de seguridad. Ubicación de acuerdo al plano.



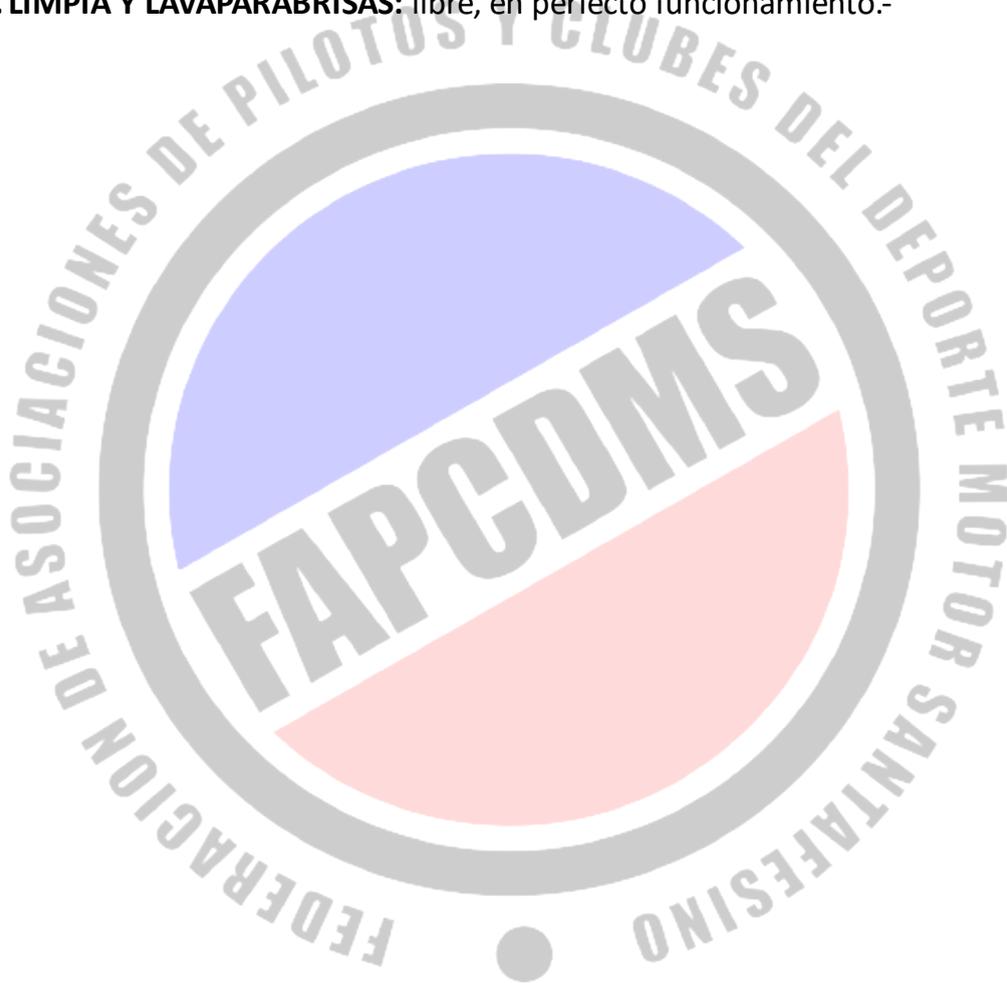
- 29.4. CINTURONES DE SEGURIDAD:** arnés de competición de 5 anclajes, exclusivamente marca reconocida (Cuidex – Salvex – Fades – etc.) sujetos con bulones de acero de 10mm. de espesor mínimo y arandelas de 3 mm. de espesor fijados a la jaula anti vuelco o travesaños. Se prohíbe traba a palanca.
- 29.5. TRABAS DE PUERTAS:** Deberán ser de cierre y apertura rápida. Se prohíbe seguros de apertura de puertas, tipo cinturón de seguridad.
- 29.6. RECUPERADOR DE ACEITE:** un recipiente de material plástico transparente. Posición libre.
- 29.7. CORTA CORRIENTE:** cantidad dos, del tipo de corte general, ubicados uno en el interior al alcance del piloto y otro exterior ubicado en la parte delantera derecha

claramente señalado por la figura de un rayo sobre un triángulo de fondo azul con borde blanco de 120mm. de lado.

29.8. ESPEJO RETROVISOR: uno interior y dos exteriores colocados en ambas puertas delanteras.

29.9. GANCHO DE REMOLQUE: Deberán tener un gancho delantero y uno trasero, ambos con un lazo flexible de 100mm de diámetro. (Señalizados).El lazo como el soporte fijo deben ser reforzados.

29.10. LIMPIA Y LAVAPARABRISAS: libre, en perfecto funcionamiento.-



FICHA TÉCNICA PARA TODAS LAS MARCAS

	TOLERANCIA
Diámetro del Cilindro: Original, hasta más 1mm. max.	±0,15 mm
Carrera: Original	±0,30 mm
Compresión: Según ficha de homologación, con motor limpio.	---
Diámetro de válvulas de Admisión: original	±0,2 mm
Diámetro de válvulas de Escape: original	±0,2 mm
Asiento de válvulas: será a 45° tanto para la válvula de escape como la de admisión, resto de los ángulos serán libres.	
Cigüeñal: original	---
Bielas: originales	---
Caja de Velocidades: Original de la marca y modelo. (VER FICHA INDIVIDUAL)	---
Diferencial: Original. Prohibido cualquier tipo de diferencial autoblocante, o trabas del mismo	---

Peso Mínimo del Vehículo (*)	PESO MÍNIMO
FIAT REGATTA-DUNA-UNO-PALIO	860Kg
VW SENDA-GACEL-GOL LV	860Kg
VW GOL AB9 -	890Kg
FORD ESCORT LV-LN-KA VIRAL	890Kg
VW UP	890Kg
FORD FIESTA	860Kg
CHEVROLET CORSA-CELTA / SUZUKI FUN - WAY	890Kg
ESCORT CON MOTOR FIAT	875KG

(*) El pesaje se efectuará con el combustible, agua y aceite como terminaron la prueba, CON EL PESO DEL PILOTO INCLUIDO.



FICHA TÉCNICA MOTOR AUDI 1600CC

CAJA DE VELOCIDADES

	AB9	MQ
1°	38/11 3.455	34/9 3.777
2°	35/18 1.944	36/17 2.118
3°	36/28 1.285 Diente Recto: 27/21 1.285	39/29 1.345 Opcional: 34/25 1.360
4°	31/32 0.969	35/34 1.029 36/43 0.837
5°	28/35 0.800	Opcional: 37/42 0.880 Diente Recto: 0.880 – 0.890
	DIFERENCIAL Corona 37 Piñón 9 4,111 Se autoriza corona 43, piñón 9 Relación 4,777	DIFERENCIAL Corona 71 Piñón 18 3,944



FICHA TÉCNICA MOTOR FIAT 1600CC.

CAJA DE VELOCIDADES: Debe ser original tipo Lancia, de cinco (5) velocidades hacia delante y una hacia atrás. Las relaciones de engranajes deberán respetar la cantidad de dientes que se detallan a continuación

Primera	43/11	3.909
Segunda	47/21	2.238
Tercera	38/25	1.520
Cuarta	37/32	1.158
Quinta	35/37	0.945

Es opcional el uso de taquímetro y se podrá reformar todo el sistema de mando, acortar o alargar, eliminar manchón de mando por una pieza de libre diseño.

DIFERENCIAL: CORONA 59 dientes PIÑÓN 15 dientes. 3,933





FICHA TÉCNICA MOTOR FIAT 1600CC ESTÁNDAR

Block Motor	1600CC
Diámetro De Cilindro	86,4 mm
Carrera	67,4mm
Compresión	9.5 a 1 (en 2 cilindros se contemplara una tolerancia máxima de 0,1)
Peso Mínimo de las Bielas (Con Cojinetes)	630g
Largo entre Centros	128,10 mm \pm 0,2mm
Perno	Original. Peso Libre
Peso Mínimo del Cigüeñal	8,750g
Tapa de Cilindros: Original del motor	Totalmente original, estándar
Diámetro Máximo interior Casquillo de Escape	27 mm máximo
Diámetro Máximo interior Casquillo de Admisión	36.2 mm máximo
Válvulas de Admisión	39,50 mm (estándar, sin ningún tipo de trabajo)
Válvulas de Escape	31,00 mm (estándar, sin ningún tipo de trabajo)
Alzada de Válvulas: Medida sobre la leva con comparador	10,30 mm como máximo. Cruce Libre.
Pistón original de reposición	
Aros: Medidas de espesor: 1.50 – 1.75 – 3.00-	

CAJA DE VELOCIDADES: Debe ser original tipo Lancia, de cinco (5) velocidades hacia delante y una hacia atrás. Las relaciones de engranajes deberán respetar la cantidad de dientes que se detallan a continuación. Permitido reforzar y rellenar horquilla. Permitido mejorar traba de perno satélite.

Primera	43/11	3.909
Segunda	47/21	2.238
Tercera	38/25	1.520
Cuarta	37/32	1.158
Quinta	35/37	0.945

Es opcional el uso de taquímetro y se podrá reformar todo el sistema de mando, acortar o alargar, eliminar manchón de mando por una pieza de libre diseño.

DIFERENCIAL: CORONA 59 dientes PIÑON 15 dientes / 3,933



MEDIDAS DE TROCHAS MÁXIMAS

MARCA	DELANTERA	TRASERA
REGATTA	1.460mm	1.440mm
DUNA Y UNO	1.420mm	1.410mm
PALIO	1.515mm	1.485mm
GACEL, SENDA, GOL LV	1.460mm	1.440mm
GOL AB9	1.460mm	1.430mm
ESCORT 2 Y 4 PUERTAS LN y LV	1.510mm	1.490mm
FIESTA	1.550mm	1.530mm
CHEVROLET CORSA, CELTA, FUN	1.455mm	1.455mm
FIAT UNO WAY	1.510mm	1.480mm
VW UP	1.475mm	1.475mm
FORD KA	1.490mm	1.460mm
PEUGEOT 206	1.540mm	1.530mm

DISTANCIA ENTRE EJES MÁXIMAS

MARCA	DISTANCIA
FIAT DUNA -UNO	2420 mm MÁXIMO
FIAT REGATTA	2475 mm. MÁXIMO
VW GACEL-SENDA, GOL LV	2390 mm. MÁXIMO
GOL AB9	2500 mm. MÁXIMO
ESCORT 2 Y 4 PUERTAS LN	2555 mm. MÁXIMO
ESCORT 2 Y 4 PUERTAS LV	2430 mm. MÁXIMO
FORD FIESTA	2520 mm. MÁXIMO
CHEVROLET CORSA-CELTA / SUZUKI FUN	2465 mm. MÁXIMO
FORD KA VIRAL	2470 mm. MÁXIMO
FIAT UNO WAY	2400 mm. MÁXIMO
PALIO	2410 mm. MÁXIMO
VW UP	2420 mm. MÁXIMO
PEUGEOT 206	2505 mm. MÁXIMO

UBICACIÓN DEL SENSOR DE TIEMPOS: permitida la ubicación en el pasaruedas trasero derecho del lado exterior, en la parte delantera y lo más cerca posible del límite inferior del mismo.